

**"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:**

- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- "Causa irritación moderada a los ojos y piel"
- "Evite contacto con la piel y la ropa"

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:**

- Grupo químico del producto: Spiroketalamine.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de ingestión no inducir al vómito, tratar sintomáticamente.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua limpia y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de EMERGENCIAS llamar a:  
**SAMU Telf.: 106; DROKASA PERÚ S.A Telf.: (01)501-1000, CETOX Telf.: 0800-71911**
- NOTAAL MÉDICO: Tratamiento sintomático y de sostén. No hay antídoto específico.

**CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Después de usar el contenido, enjuague 3 veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Altamente tóxico para organismos acuáticos
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o altamente permeables.
- En caso de derrame el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

# KURAKA®

**PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA**

**FUNGICIDA AGRÍCOLA**

**CONCENTRADO EMULSIONABLE - EC**

**COMPOSICIÓN**

Spiroxamine..... 500 g/L  
Aditivos..... c.s.p. 1 Litro

**Reg. PQUA Nº 817 - SENASA**

**TITULAR DE REGISTRO:**

**DROKASA PERÚ S.A.**

Jr. Mariscal La Mar Nº 991, piso 9,  
Magdalena del Mar, Lima - Perú  
Telf.: 501-1000



**FABRICADO Y FORMULADO POR:**

Ningbo Yihwei Chemicals Co., Ltd  
10-D Haihua Plaza, Nº 658 North Jian Guo  
Road Zhejiang, R.P. China

**IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: DROKASA PERÚ S.A**

**CONTENIDO NETO: 1 Litro**

Número de Lote :  
Fecha de Formulación :  
Fecha de Vencimiento :

**NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO**

® Marca Registrada



**MODERADAMENTE PELIGROSO  
DAÑINO**

**INDICACIONES DE USO Y MANEJO:**

**KURAKA**, es un fungicida a base de Spiroxamine usado para prevenir, curar y erradicar el ataque de Oidiosis en el cultivo de vid.

Es un fungicida sistémico protectante, curativo y erradicativo. Es rápidamente absorbido por la planta, presentando traslocación acropétala. Inhibe la biosíntesis de esterol de los hongos.

**KURAKA** se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, seguidamente se agita previo a la aplicación.

**"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

**CUADRO DE USOS Y DOSIS**

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS		PC días	LMR ppm
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200 L		
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.6	-	28	1.0
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.5 - 0.6	-	ND	0.05
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.75 - 1.0	-	ND	0.05
Páprika	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.5 - 0.6	-	ND	0.05

LMR: Límite máximo de residuos

PC: Período de carencia

**FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN:**

Se recomienda realizar una sola aplicación / campaña / año, como máximo, se puede aplicar durante cualquier etapa fenológica del cultivo de vid, respetando el periodo de carencia.

**PERÍODO DE REINGRESO:**

No ingrese a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD:**

**KURAKA**, se puede mezclar con otros productos de uso agrícola, sin embargo se recomienda hacer pruebas de miscibilidad y fitocompatibilidad previas en pequeña escala.

**FITOTOXICIDAD:** La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA